

CAMBIOS EN REGLAS MIGRATORIAS

Si recibe programas de beneficio público, su caso de inmigración se puede afectar



Por **DANIEL A. RODRÍGUEZ ESQ.**
ABOGADO DE DERECHO DE FAMILIA E INMIGRACIÓN

La Administración de Trump ha demostrado en los últimos dos años que su objetivo es disminuir la legalización y naturalización de las personas y aumentar las deportaciones. La mayoría de los fondos utilizados por esta administración se han dirigido a los tribunales de inmigración para casos de deportación. Esto está causando que los casos que no son de deportación, como peticiones de residencia o peticiones de naturalización, sean mucho más lentos. Y para las peticiones pendientes de no deportación, los oficiales de inmigración han sido instruidos para revisar esas peticiones más completamente y críticamente, y negar cualquier solicitud incompleta o empezar

procedimientos de deportación a las personas que puedan tener antecedentes penales o de inmigración. Además de acelerar las deportaciones, demorar las peticiones de no deportación y revisar esas peticiones de manera más crítica, la administración también está buscando cambiar las políticas para que sea más difícil calificar para alivio migratorio. El último enfoque se centra en el cargo de inadmisibilidad conocido como "carga pública".

La administración de Trump anunció una nueva regla para que a los inmigrantes que legalmente usan beneficios públicos como la asistencia alimentaria o uso de la Sección 8 se les pueda negar la residencia. Esto es parte de los esfuerzos de la administración para aumentar el número de inmigrantes de habla inglesa, que son altamente educados y con altos ingresos en comparación con los solicitantes con menos habilidades y bajos ingresos. ¿Qué significa eso? En esencia, menos inmigrantes latinos y más inmigrantes europeos y asiáticos.

La ley actual se enfoca solo en personas que realmente reciben beneficios en efectivo, tales como Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) o Seguridad de Ingreso Suplementario del Seguro Social--para ellos y no, por ejemplo, para sus hijos. La nueva reglamentación propone que a cualquier inmigrante que pueda recibir estos beneficios en el futuro se le niegue el alivio, por lo que se puede negar a un solicitante sin haber recibido realmente los beneficios si el gobierno lo considera un riesgo debido a sus bajos ingresos o falta de educación.

La regla aumentará los beneficios que pueden hacerlo inelegible, como Medicaid, cupones de alimentos, asistencia de vivienda y los subsidios de medicamentos de Medicare.

Esta nueva regla no solo afectaría a los inmigrantes indocumentados que intentan obtener la residencia. De hecho, la nueva regla afectará principalmente a los

residentes legales que intentan obtener ciudadanía. Alrededor de 400,000 inmigrantes que ya están en los Estados Unidos cada año serían afectados. Esta regla no afectará a los niños nacidos en los Estados Unidos que reciben beneficios. Sin embargo, si la regla se amplía para considerar a las personas que podrían ser un riesgo para la asistencia pública, es posible que un padre que no recibe asistencia para sí mismo pero que recibe asistencia para los niños estadounidenses sea considerado un "riesgo" en el futuro.

Este cambio, y muchos otros que veremos hasta que continúe la actual administración, harán que sea difícil para los inmigrantes convertirse en residentes y para que los residentes en ciudadanos. Tenga esto en cuenta si conoce a alguien que vota y téngalo en cuenta mientras lucha para su propio caso de inmigración.

@LaTienditaCafe | latierenditacafe | latierenditacolombianrestaurant

La Tiendita
Colombian Restaurant

Comida y productos 100% colombianos

480-898-5546

456 W Main St, Suite A - Mesa, AZ 85201



JOSUE MANRÍQUEZ
AGENTE DE BIENES RAÍCES
CLAYTON NASH REAL ESTATE

PARA COMPRAR O VENDER SU CASA NECESITA UN BUEN ASESOR

EXPERIENCIA Y HONESTIDAD PARA HACER EL MEJOR NEGOCIO
COMPRANDO O VENDIENDO SU PROPIEDAD

• PODRÍA RECIBIR HASTA \$20,000 PARA SU ENGANCHE •

623 308 1900

¡ABRIENDO PUERTAS Y CERRANDO TRANSACCIONES EXITOSAS!

